

Admitidos

1. D. Miguel Angel Calleja Vega.
2. D. José Vicente Villegas Abascal.
3. D. Ricardo Cortavitarre Villegas.
4. D. Fernando Martín Morales.
5. D. Ramón Arroyo Cebada.
6. D. Víctor Saiz Benito.
7. D. Juan Manuel Gómez Silio.
8. D. José Quintín Martín Ruiz.
9. D. Luis García Llobregat.
10. D. Juan Diego Gómez Abascal.
11. D. Julián Ignacio Rubio Marcos.
12. D. Felipe Gordoliza Rodríguez.
13. D. Francisco Cobo Argumosa.
14. D. Juan Carlos Alonso Villanueva.
15. D. Roberto Liaño Romero.
16. D. Antonio Chamorro Bonilla.
17. D. Francisco Cruz Alvarez.
18. D. Emilio Vila Mancina.
19. D. Aurelio González Bonilla.
20. D. José Manuel González Saiz.
21. D. Antonio José Santiago González.
22. D. Pablo Salvador Pernia Rodríguez.
23. D. José Alejandro García Robles.
24. D. José Miguel Moreno Fuentes.
25. D. Eusebio Núñez Rivero.
26. D. Juan Manuel Mier Franco.
27. D. Evaristo Ibáñez Gutiérrez.
28. D. Miguel Bueno Plasencia.
29. D. Tomás Cobo Lavín.
30. D. Joaquín Herrera de la Media.
31. D. Tomás Telechea Puente.
32. D. Francisco Javier González Saiz.
33. D. Aurelio Rodríguez López.
34. D. José A. Gómez Haya.
35. D. Fernando Velarde Lecanda.
36. D. Miguel Angel de Miguel Arozamena.
37. D. Victoriano Iglesias Martínez.
38. D. Fer Ruiz Arozamena.
39. D. Aquilino Crespo Bustillo.
40. D. Angel Alvarez Fernández.
41. D. José Sánchez Otero.
42. D. Vicente Gómez Pando.
43. D. Vicente Carlos Rubio Herrera.
44. D. Isidro Fernández Macho.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndolo a los interesados que, a tenor de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por la propia Comisión Municipal Permanente.

Torrelavega, 30 de octubre de 1980.—El Alcalde.—16.232-E.

25131 RESOLUCION de 1 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Aparejador.

De conformidad con lo previsto en la base 5.ª de la correspondiente convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal calificador de dichas pruebas, así como la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador) de este Ayuntamiento:

El Tribunal calificador de la oposición estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: El de la Corporación o un miembro de la misma en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Pedro Martínez Domínguez; suplente, don José Miguel García.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Eugenio González Vázquez; suplente, don Ignacio Altube Gortázar.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos: Titular, don Luis Zubizarreta Rodrigo; suplente, don Luis Ramón Fernández Fernández.

Lista definitiva de admitidos

- D. Vicente Félix Calzarda Amigo.
- D. José Angel Fano González.
- D. Florentino Antonio Fernández González.
- D. Ignacio Herrero Elena.

- D. Plácido Isidro García Fernández.
- D. Juan Manuel Madrid Rojo.
- D. Carlos Angel Rodríguez Martínez.

Corvera de Asturias, 1 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.163-E.

25132 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición, directa y libre, para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Cirugía General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 263, correspondiente al día 1 de noviembre de 1980, se hace público el anuncio de la composición del Tribunal calificador de la oposición, habiéndose observado en él un error material de hecho, consistente en el cambio de nombres del Presidente y del Secretario de la Corporación, cuando en realidad debiera figurar lo siguiente: «Ciudad Real, 18 de octubre de 1980.—El Presidente accidental, Clemente Cuesta Santandreu.—El Secretario, Matías Flores Llor.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 3 de noviembre de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—16.154-E.

25133 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistente social.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de 31 de octubre del presente año, publica las bases de las oposiciones convocadas por esta Corporación para provisión de dos plazas de Asistente social, dotadas con los haberes correspondientes del nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,9). El plazo para solicitar será de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 3 de noviembre de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—16.156-E.

25134 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Alfaro, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola (Perito Agrícola).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 128, de 1 de noviembre, aparece anuncio extenso de este Ayuntamiento, convocando oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola (Perito Agrícola).

El plazo de admisión de instancias prevenido en el mismo comenzará a contarse desde el día siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado Gaceta de Madrid».

Alfaro, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.160-E.

25135 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Almonte, por la que se convoca oposición libre para cubrir cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» núm. 250, de fecha 29 de octubre de 1980, aparece inserta la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las referidas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almonte, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Antonio Castellano Ramos.—16.157-E.

25136 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Cambre, referente a la oposición para proveer la plaza de Aparejador municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 31 de octubre, aparece publicado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada, en turno libre, para cubrir la plaza de Aparejador municipal.

Cambre, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.155-E.